



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 10 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 13 de enero de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de producción de lechones, hasta una capacidad final de 2.200 cerdas reproductoras para producción de lechones hasta 20 kg, 500 cerdas de reposición y 3 verracos (730,90 UGM), en el polígono 501, parcela 5255, del término municipal de Pertusa (Huesca) y promovida por GC Newco 1, SLU (Número Expediente: INAGA 500305/02/2026/03120).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

Número Expediente: 500305/02/2026/03120.

Titular: GC Newco 1, SLU.

Municipios afectados: Pertusa (Huesca).

Descripción: 02E - Granja porcino existente prorroga de producción de lechones, hasta una capacidad final de 2.200 cerdas con lechones hasta 20 kg, 500 cerdas de reposición y 3 verracos (730,90 ugm), en el polígono 501, parcela 5255 de Pertusa (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVY2-1TC0G-5USBW-IJREG.

Zaragoza, 19 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.